Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 1 de 40

2024-12-10 11:00:04

PARA: **EQUIPO JURÍDICO**
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA CTEI

DE: **IVAN LEONARDO LANCHEROS BUITRAGO**
Director de Gestión de Recursos para la CTeI

ASUNTO: **SOLICITUD CIERRES DE EXPEDIENTES CONTRACTUALES VIGENCIA 2023**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Manual de Contratación y en las Circulares Externas No. 002 de 2023, 006 de 2023 y 005 del 2024, emitidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, en lo referente al cierre de expedientes contractuales, me permito solicitar se adelante el cierre de los contratos que se relacionan a continuación:

VIGENCIA 2023:

NO CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO
171-2023	SONIA ROSMERY BARAHONA	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios de apoyo a la gestión de los trámites contractuales y de seguimiento operativo de los programas/proyectos de CTeI de la estrategia de Formación de Alto Nivel que derivan de los mecanismos de CTeI a cargo de la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI.
172-2023	LILIANA PAULINA ANAYA	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, para apoyar los trámites contractuales, de seguimiento y la supervisión de los programas y proyectos de CTeI de la estrategia de Formación de Alto Nivel que derivan de los mecanismos de CTeI a cargo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
189-2023	MARTHA CECILIA ROJAS RODRIGUEZ	“El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 2 de 40

		administrativa, los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI, para adelantar los procesos financieros, presupuestales, administrativos para la autorización de los giros de acuerdo con la responsabilidad dada al Ministerio en el Parágrafo 1 del artículo 27 de la Ley 2056 de 2020.
196-2023	JUAN URIEL BARRETO VELASQUEZ	"El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, en la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI para apoyar la estructuración y verificación de requisitos de los mecanismos de ciencia, tecnología e innovación a cargo del Ministerio
200-2023	RODRIGO FERNANDO AUGUSTO CUELLAR MARTINEZ	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales para el Cumplimiento del contrato de las funciones asignadas al Ministerio en el marco del Sistema General de Regalías, en la elaboración y actualización del Plan Bienal de las convocatorias, estructuración de los términos de referencia y operación de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas
201-2023	JAHIR ANIBAL PEREZ GARCIA	EL CONTRATISTA se obliga a prestar a la entidad con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales para la coordinación de las actividades que realiza el equipo de la secretaria técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, relacionadas con las funciones asignadas al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en el marco del Sistema General de Regalías
202-2023	JUDY ELVIRA CÓRDOBA	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, en la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI para liderar el seguimiento de proyectos/programas de CTeI en el área de Capacidades para la CTeI y realizar la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 3 de 40

		supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados por la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI”
207-2023	DIANA PAOLA SAAVEDRA CUENCA	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios en la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI para liderar el seguimiento de proyectos/programas de CTeI en el área de Ciencias Agropecuarias y realizar la supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados por la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI
209-2023	DANIELA FERNANDA LOPEZ BARRAGAN	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, para liderar el apoyo a la supervisión y el seguimiento técnico y financiero, evaluación y liquidación de los programas, proyectos, contratos y convenios derivados de la estrategia de Formación de Alto Nivel financiadas con recursos del Sistema General de Regalías.
221-2023	DIEGO ALEJANDRO BARRERO GUARNIZO	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios de apoyo a la gestión a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) en la gestión documental y de información, el seguimiento operativo y la organización logística para el desarrollo de las actividades inherentes a la gestión del ejercicio de seguimiento y supervisión de los proyectos de la asignación de CTeI del Sistema General de Regalías ejecutados por Entidades de naturaleza jurídica privada
223-2023	IRWIN URIEL BURGOS PINILLA	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales a la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 4 de 40

		Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI, para apoyar la gestión de las plataformas de seguimiento y monitoreo de los proyectos de la asignación de CTeI del Sistema General de Regalías ejecutados por Entidades de naturaleza jurídica privada.
224-2023	YESICA MERCEDES BUELVAS RODRIGUEZ	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI para apoyar jurídicamente los trámites necesarios del proceso de liquidación de contratos y convenios de la Dirección.
227-2023	DEISY LILIANA FERNÁNDEZ ESPITIA	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, para apoyar a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI para liderar los procesos de planeación, gestión y seguimiento de los proyectos de la asignación de CTeI del Sistema General de Regalías ejecutados por Entidades de naturaleza jurídica privada, así como realizar la supervisión de los contratos que le sean asignados por la Dirección.
238-2023	GINNETH DETERESA CAJAMARCA MONTES	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, en la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI para apoyar la estructuración, verificación de requisitos de los mecanismos de ciencia, tecnología e innovación a cargo del Ministerio.”
239-2023	LORENA NHELETE MONROY REYES	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, en la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 5 de 40

		Innovación (CTeI) para la CTeI para apoyar la estructuración, verificación de requisitos de los mecanismos de ciencia, tecnología e innovación a cargo del Ministerio.
243-2023	FRANCY ENEIDA COY SUAREZ	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI, para adelantar los procesos financieros, presupuestales, administrativos para la autorización de los giros de acuerdo con la responsabilidad dada al Ministerio en el Parágrafo 1 del artículo 27 de la Ley 2056 de 2020.
244-2023	LUZ ENITH NIETO BARRAGAN	“El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI, para adelantar los procesos financieros, presupuestales, administrativos para la autorización de los giros de acuerdo con la responsabilidad dada al Ministerio en el Parágrafo 1 del artículo 27 de la Ley 2056 de 2020.
245-2023	JOHN JAIRO JURADO CORONELL	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI, para adelantar los procesos financieros, presupuestales, administrativos para la autorización de los giros de acuerdo con la responsabilidad dada al Ministerio en el Parágrafo 1 del artículo 27 de la Ley 2056 de 2020
252-2023	ALEJANDRA BERNAL WYNNE	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, para apoyar la gestión de los proyectos de inversión y el seguimiento financiero de los programas, proyectos, contratos y convenios de CTeI

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 6 de 40

		las estrategias de Formación de Alto Nivel
257-2023	IRENE CASTAÑEDA LÓPEZ	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, en la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) de la CTeI para estructurar, diseñar y articular los sistemas de información de la Dirección en el marco de la Arquitectura de TI del Ministerio.”
265-2023	LILIA JUDITH IRIARTE DE LA TORRE	“El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, en la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI para liderar el seguimiento de proyectos/programas de CTeI en el área de Ciencias de la Salud y realizar la supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados por la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI
271-2023	DANNA GISELLE SANCHEZ QUINTERO	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios de apoyo a la gestión a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) en la gestión documental y de información, el seguimiento operativo y la organización logística para el desarrollo de las actividades inherentes a la gestión del ejercicio de seguimiento y supervisión de los proyectos de la asignación de CTeI del Sistema General de Regalías ejecutados por Entidades de naturaleza jurídica privada.
280-2023	PAOLA CRISTINA VARGAS FLÓREZ	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI, para apoyar la gestión de los proyectos de la asignación de CTeI del Sistema General de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 7 de 40

		Regalías ejecutados por Entidades de naturaleza jurídica privada. así como realizar la supervisión de los contratos que le sean asignados por la Dirección".
282-2023	CAMILA ALEJANDRA LARA QUENGUAN	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, en la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) de la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, y financiero, de los proyectos de formación de Alto Nivel financiados con recursos provenientes del Sistema General de regalías-SGR
283-2023	LUIS FERNANDO RICAURTE	EL CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales en la ejecución, seguimiento jurídico y soporte legal para el Cumplimiento del contrato de las funciones asignadas al Ministerio en el marco del Sistema General de Regalías"
286-2023	HAROLD LEÓN CADAVID	"Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR
288-2023	SANDRA MARCELA MENDEZ PEREZ	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, en la Dirección de Gestión de Recursos para la ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI para la gestión de las estrategias de comunicación interna y externa de la información generada por la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI), en concordancia con los procesos establecidos en la materia por parte del Ministerio.
296-2023	CRISTIAN EDUARDO CIFUENTES CESPEDES	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales a la Dirección de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 8 de 40

		Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI, para apoyar la gestión de los proyectos de la asignación de CTeI del Sistema General de Regalías ejecutados por Entidades de naturaleza jurídica privada en su fase de pre ejecución
297-2023	RICHARD CANDELA TABARES	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR
298-2023	MARI LUZ ROMERO TRONCOSO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR
299-2023	MARIANELLA PETRO ALVAREZ	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR
300-2023	ROSA LISBETH COLINA RAMOS	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR
301-2023	KAREN DAYANA JURADO FONSECA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 9 de 40

		apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR
305-2023	SERGIO ANDRÉS MOSQUERA CANTILLO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR
307-2023	LUIS EMILSON PEREA MOSQUERA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR
308-2023	DAVID ENERSTO BARBOZA PANTOJA	“Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR
310-2023	FABIÁN ANDRES ERAZO MUÑOZ	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR”
311-2023	LEIDY PAOLA RIVERA HERNANDEZ	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 10 de 40

		(CTeI) para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR
313-2023	DIANA PATRICIA PADILLA CABRERA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR
314-2023	CESAR DAVID MOLINA PAVA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR
315-2023	FRANKLIN CORREA LÓPEZ	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI, para adelantar los procesos financieros, presupuestales, administrativos para la autorización de los giros de acuerdo con la responsabilidad dada al Ministerio en el Parágrafo 1 del artículo 27 de la Ley 2056 de 2020
318-2023	SUAD GREGORIA MESTRA	“Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 11 de 40

319-2023	LINA MARÍA LOPEZ ROA	"Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR"
320-2023	RAFAEL JOSÉ PÉREZ PARRA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR
324-2023	MONICA DEL PILAR GAMBOA MORENO	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI, para adelantar los procesos financieros, presupuestales, administrativos para la autorización de los giros de acuerdo con la responsabilidad dada al Ministerio en el Parágrafo 1 del artículo 27 de la Ley 2056 de 2020.
326-2023	KATERINE CARRILLO CASTRO	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales para el Cumplimiento del contrato de las funciones asignadas al Ministerio en el marco del Sistema General de Regalías, en la elaboración y actualización del plan bienal de las convocatorias, estructuración de los términos de referencia y operación de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas"
327-2023	IRMA JIMENEZ CAÑON	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR A LA ENTIDAD, CON PLENA AUTONOMÍA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 12 de 40

		DOCUMENTAL Y DE INFORMACIÓN, PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO TÉCNICO/FINANCIERO, EVALUACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS DERIVADOS DE LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DE ALTO NIVEL FINANCIADAS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS”
328-2023	OMAR LEONARDO GONZALEZ GUTIERREZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, Y JURÍDICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN BPIN 2021000100371 EJECUTADO POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA, CON RECURSOS DEL SGR
329-2023	GAINER RAFAEL CATALAN BATISTA	EL CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales para la ejecución, seguimiento jurídico y soporte legal para el Cumplimiento del contrato de las funciones asignadas al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en el marco del Sistema General de Regalías
342-2023	JHOAN MANUEL CALVACHE FAJARDO	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI, para apoyar la gestión de los proyectos de la asignación de CTeI del Sistema General de Regalías ejecutados por Entidades de naturaleza jurídica privada. así como realizar la supervisión de los contratos que le sean asignados por la Dirección
343-2023	EDSON SANCHEZ IPIA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 13 de 40

		contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR
344-2023	EDGAR MAURICIO GARCÍA HUERTAS	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTel) para la CTel, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR”
345-2023	JEISY DAILETH PADILLA PINTO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTel) para la CTel, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR”.
346-2023	JHON CORTÉS BOCANEGRA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTel) para la CTel, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR
347-2023	YADISON DANNOVER CALDERON CONTRERAS	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTel) para la CTel, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR
348-2023	WILLIAM ANDRES MUÑETONES MEDINA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 14 de 40

		(CTeI) para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR
349-2023	RICHARD ANTHONY GIANNI SIERRA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR
350-2023	HECTOR JULIAN ORJUELA PARRA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR
352-2023	ALEXANDER RODRIGUEZ	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI, para apoyar la gestión de las plataformas de seguimiento y monitoreo de los proyectos de la asignación de CTeI del Sistema General de Regalías ejecutados por Entidades de naturaleza jurídica privada
353-2023	GLORIA CECILIA VASQUEZ RAMIREZ	“Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR
354-2023	JULIAN OCTAVIO MURILLO TOVAR	Prestar servicios profesionales a la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 15 de 40

		Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTel) para la CTel, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR
356-2023	CESAR AUGUSTO GOMEZ MONTOYA / SISI ISABEL LLINAS ALVAREZ	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTel) para la CTel, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR
357-2023	ORLANDO JOSÉ SERRANO SIERRA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTel) para la CTel, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR
360-2023	RICHARD CANDELA TABARES	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTel) para la CTel, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR
362-2023	PAULA ANDREA BONILLA ARIAS	“Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTel) para la CTel, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 16 de 40

		recursos del Sistema General de Regalías SGR
363-2023	ROBERTO LUIS BARRAZA BARRAZA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR
367-2023	LINA MARÍA GARCÍA ALZATE	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR
369-2023	ANGIE PATRICIA CASTILLO GARCIA	Prestar servicios profesionales para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico del proyecto de inversión BPIN 2022000100073 ejecutado por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
371-2023	LAURA VANESSA CASTILLO CONTRERAS	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios en la Dirección de Gestión de Recursos de la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los Proyectos, contratos y convenios derivados de la estrategia de Formación de Alto Nivel financiadas con recursos del Sistema General de Regalías
373-2023	JONATHAN ANDREIS TOVAR VERGARA	Prestar servicios profesionales para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión BPIN 2020000100058 y 2021000100537, ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR
375-2023	OSCAR DAVID MEDINA MARTINEZ	“Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 17 de 40

		Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR”
377-2023	LUIS PABLO BERTEL MORA	Prestar servicios profesionales para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión BPIN 2020000100618 y 2020000100726, ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
381-2023	NAIR ANDRES ZABALA PÉREZ	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR
383-2023	YEIMIS MILETH MONTAÑA DIAZ	EL CONTRATISTA se obliga a prestar a la Entidad, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales en el apoyo a la coordinación y en el seguimiento técnico y la vigilancia a la correcta ejecución, así como el trámite de las solicitudes de ajustes, prórrogas, cierres y liberaciones de recursos de los proyectos aprobados por el OCAD de CTeI del SGR
385-2023	NAPOLEON SEGUNDO DAVILA JIMENEZ	El Contratista se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales para el Cumplimiento del contrato de las funciones asignadas al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en el marco del Sistema General de Regalías en los procesos de verificación de requisitos de los proyectos de inversión en el marco de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.
386-2023	ISAURA ESTHER GARCIA CHAVEZ	El Contratista se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales para el Cumplimiento del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 18 de 40

		contrato de las funciones asignadas al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en el marco del Sistema General de Regalías en los procesos de verificación de requisitos de los proyectos de inversión en el marco de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.
387-2023	SANTIAGO TRIANA PARGA	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales para el Cumplimiento del contrato de las funciones asignadas al Ministerio en el marco del SGR, para el análisis de las demandas territoriales y la estructuración de los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas
388-2023	RUDY RAFAEL FLOREZ IGLESIAS	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR”
393-2023	GREGORIO JOSE MERCADO CARUSO	Prestar servicios profesionales para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión BPIN 2020000100670 y 2022000100095, ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR
399-2023	CATHERINE DOMÍNGUEZ VON ROSE	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del Sistema General de Regalías SGR
400-2023	CARMEN CECILIA GÓMEZ BONILLA	Prestar servicios profesionales para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión BPIN 2021000100514,2021000100366 y 2022000100056, ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 19 de 40

		del SGR
407-2023	ANA MILENA DELGADO QUINTERO	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios en la Dirección de Gestión de Recursos de la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los Proyectos, contratos y convenios derivados de la estrategia de Formación de Alto Nivel financiadas con recursos del Sistema General de Regalías
408-2023	RICHARD ANTHONY GIANNI SIERRA	El contratista se obliga a prestar a la Entidad con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, como abogado en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para brindar apoyo y soporte jurídico en las actuaciones contractuales y jurídicas, emisión de conceptos y mesas jurídicas atendiendo las normas y procedimientos adoptados por la Entidad
434-2023	MARTHA TRUJILLO MANTILLA	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales por sus propios medios, como abogado a la Dirección de Gestión de Recursos de la CTeI, en los asuntos jurídicos, trámites contractuales de la entidad, revisión y seguimiento a las solicitudes que tenga a su cargo la Dirección”
435-2023	ELIZABETH JUANITA DAVILA ALBARRACION	El CONTRATISTA se obliga prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios como abogado en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para apoyar jurídicamente las actividades derivadas de los mecanismos de operación de instrumentos y contratación de Ciencia, Tecnología e Innovación atendiendo los procedimientos y manuales adoptados por la entidad”
436-2023	YISSEL ALDANA RODRIGUEZ	El contratista se obliga a prestar a la Entidad con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, como abogado en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para brindar apoyo y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 20 de 40

		soporte jurídico en las actuaciones precontractuales y contractuales de la Dirección en contratos de prestación de servicios”
438-2023	SIMON BURITICA OSPINA	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para liderar el seguimiento a proyectos/programas de CTeI derivados de los mecanismos de operación de instrumentos del Ministerio y realizar la supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados por la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI.
440-2023	MONICA PATRICIA ORTEGA LONDOÑO	El CONTRATISTA se obliga prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios como abogado en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para apoyar jurídicamente las actividades derivadas de los mecanismos de operación de instrumentos y contratación de Ciencia, Tecnología e Innovación atendiendo los procedimientos y manuales adoptados por la entidad”
460-2023	DANIELA SILVA DIAZ	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para el apoyo, acompañamiento y orientación en la ejecución de las actividades requeridas para los diferentes equipos de la Dirección.
461-2023	LINA TATIANA SANCHEZ	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para el apoyo, en el seguimiento técnico, administrativo y documental para la adecuada gestión de las actividades de la Dirección.
464-2023	YENNY PATRICIA RUBIO MAHECHA	EL CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 21 de 40

		administrativa, los servicios profesionales sus propios medios, con el fin de prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para realizar el análisis, seguimiento y control operativo, contable, financiero y de la contratación del Fondo Nacional de Financiamiento para Ciencia, la Tecnología e Innovación, Fondo Francisco José de Caldas.
465-2023	YENIFER YOLANDA LOPEZ PARRA	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, como abogado en la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, tecnología e Innovación para brindar apoyo y seguimiento jurídico a los mecanismos de operación de instrumentos y al Fondo Nacional de Financiamiento para la ciencia, la Tecnología e Innovación, Fondo Francisco José de Caldas -FFJC, atendiendo los procedimientos y manuales adoptados por la entidad.”
467-2023	MELISA JIMENEZ ROJAS	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar la gestión jurídica de los proyectos de la asignación de CTeI del Sistema General de Regalías ejecutados por Entidades de naturaleza jurídica privada
470-2023	DIEGO ALEXANDER TIBOCHA GUZMÁN	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para apoyar la estructuración, evaluación, decisión y ejecución de los diferentes mecanismos de operación de instrumentos de ciencia, tecnología e innovación de acuerdo a las necesidades del SNCTI

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 22 de 40

472-2023	IRINA ALEXANDRA ARROYO CASTILLA	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR A LA ENTIDAD CON PLENA AUTONOMÍA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS AL MINISTERIO EN EL MARCO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, EN LA PREPARACIÓN, PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO ASIGNADOS, ASÍ COMO EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS”
490-2023	SONIA ALEXANDRA TOVAR TOVAR	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para realizar la supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados en el área de Vocaciones por la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI
491-2023	NORA ELIZABETH PEREZ HERRERA	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para el apoyo a la orientación y articulación de los procesos, para la efectiva ejecución de las actividades requeridas para los diferentes equipos técnicos, jurídicos, financieros y de seguimiento de la Dirección.”
498-2023	ALBA DEL PILAR REY VEGA	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, con el fin de prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para apoyar la revisión y análisis contable del Fondo Nacional de Financiamiento para Ciencia, la Tecnología e Innovación, Fondo Francisco José de Caldas.”
499-2023	JOSE MAURICIO MARTINEZ GONZALEZ	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 23 de 40

		con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, con el fin de prestar los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para apoyar y realizar los desarrollos del Sistema de Información MGI, así como asegurar el correcto funcionamiento de este”
501-2023	MONICA DUPERLY GONZALEZ ORTIZ	“El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para realizar la supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados en materia de Formación de Alto nivel por la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI.”
503-2023	ADRIANA MUÑÓZ VEGA	EL CONTRATISTA se compromete con EL CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales para brindar apoyo y acompañamiento a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para realizar la gestión, análisis y revisión presupuestal del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Fondo Francisco José de Caldas – FFJC.
504-2023	MIGUEL CAMILO BERNAL BOLAÑOS	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para apoyar la estructuración y verificación de requisitos de los mecanismos de ciencia, tecnología e innovación a cargo del Ministerio
512-2023	JULIETH PAOLA ARTEAGA BELTRÁN	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, para prestar los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para apoyar el seguimiento de los procesos de contratación derivada en su etapa precontractual, contractual y pos contractual del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia la Tecnología y la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 24 de 40

		Innovación, Fondo Francisco José de Caldas.
513-2023	EGNA YAMILE BARRERO DIAZ	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para liderar el seguimiento de proyectos/programas de CTeI en el área de Ciencias Ambientales y del Mar y realizar la supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados por la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI.
514-2023	KATHERINE LEON RODRIGUEZ	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para realizar la supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados en el área de Ciencias de la Salud por la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI.”
519-2023	JORGE EDUARDO ATUESTA BUSTOS	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR A LA ENTIDAD, CON PLENA AUTONOMÍA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO A LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS AL MINISTERIO EN EL MARCO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS EN LA PLANEACIÓN, ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS Y OPERACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS, ABIERTAS Y COMPETITIVAS
551-2023	DEIBY ALEXANDER ORTIZ CELY	El contratista se obliga a prestar a la Entidad con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, como abogado en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para brindar apoyo jurídico y reportar las actividades jurídicas de la Dirección de acuerdo a los procedimientos adoptados por la Entidad”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 25 de 40

554-2023	ADELA ELEANNY REYES PINZON	El contratista se obliga a prestar a la Entidad con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, como abogado para realizar el acompañamiento y apoyo jurídico a las solicitudes y requerimientos de contratación a cargo. de la Dirección
567-2023	GUILLERMO MUÑOZ AVILA / LUZ MARINA ARISTIZABAL	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para liderar la gestión financiera y presupuestal para la ejecución de los programas y proyectos de ciencia, tecnología e innovación, así como apoyar la administración del FFJC, y gestionar el giro de los recursos del SGR designadas como ejecutoras de los proyectos de inversión de los recursos provenientes de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación en coordinación con el equipo de supervisión y seguimiento.”
583-2023	SINDY KATHERINE BARACALDO PARRA	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD con plena autonomía técnica y administrativa los servicios de apoyo a la gestión a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar las actividades administrativas tendientes a lograr las liquidaciones de los contratos y convenios de la Dirección”
584-2023	JOSÉ DAVID DUEÑAS PULIDO	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para realizar la supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados por la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI en el área de Ciencias Ambientales y del Mar
585-2023	JUDY ELVIRA CORDOBA RAMOS	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para liderar el seguimiento de proyectos/programas de CTeI en el área de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 26 de 40

		Capacidades para la CTeI y realizar la supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados por la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI.
594-2023	DIANA PAOLA SAAVEDRA CUENCA	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales ´por sus propios medios en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para liderar el seguimiento de proyectos/programas de CTeI en el área de Ciencias Agropecuarias y realizar la supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados por la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI.
595-2023	LILIANA PAULINA ANAYA SANCHEZ	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, para apoyar los trámites contractuales, de seguimiento y la supervisión de los programas y proyectos de CTeI de la estrategia de Formación de Alto Nivel que derivan de los mecanismos de CTeI a cargo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
596-2023	SONIA ROSMERY GOMEZ BARAHONA	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios de apoyo a la gestión de los trámites contractuales y de seguimiento operativo de los programas/proyectos de CTeI de la estrategia de Formación de Alto Nivel que derivan de los mecanismos de CTeI a cargo de la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI.”
597-2023	DIEGO ALEJANDRO BARRERO GUARNIZO	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios de apoyo a la gestión a la Dirección de Gestión de Recursos en la gestión documental y de información, el seguimiento operativo y la organización logística para el desarrollo de las actividades inherentes a la gestión del ejercicio de seguimiento y supervisión de los proyectos de la asignación de CTe del Sistema General de Regalías ejecutados por Entidades de naturaleza jurídica privada.”
598-2023	JULIAN ALEJANDRO CRUZ ALARCON	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 27 de 40

		administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para liderar la gestión jurídica y contractual de los procesos a cargo de la Dirección en el marco de la normatividad vigente aplicable para Ciencia, Tecnología e Innovación
602-2023	YESICA MERCEDES BUELVAS RODRIGUEZ	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para apoyar jurídicamente los trámites necesarios del proceso de liquidación de contratos y convenios de la Dirección
603-2023	IRWIN URIEL BURGOS PINILLA	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar la gestión de las plataformas de seguimiento y monitoreo de los proyectos de la asignación de CTeI del Sistema General de Regalías ejecutados por Entidades de naturaleza jurídica privada.
611-2023	DEISY LILIANA FERNANDEZ ESPITIA	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, para apoyar a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para liderar los procesos de planeación, gestión y seguimiento de los proyectos de la asignación de CTeI del Sistema General de Regalías ejecutados por Entidades de naturaleza jurídica privada, así como realizar la supervisión de los contratos que le sean asignados por la Dirección
613-2023	LUZ MARY CRUZ AGUILAR	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para apoyar la gestión de los proyectos de inversión de Vocaciones y Generación de Conocimiento, liderados por la DGR”
617-2023	MARTHA CECILIA ROJAS RODRIGUEZ	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para adelantar los procesos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 28 de 40

		financieros, presupuestales, administrativos para la autorización de los giros de acuerdo con la responsabilidad dada al Ministerio en el Parágrafo 1 del artículo 27 de la Ley 2056 de 2020
622-2023	NARDA CONSUELO PERILLA ALONSO	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar la gestión financiera y presupuestal de los recursos para la supervisión de los proyectos ejecutados por Entidades de naturaleza jurídica privada de la asignación de CTeI del Sistema General de Regalías
623-2023	LUISA FERNANDA CASTILLO VERGARA	El contratista se obliga a prestar a la Entidad con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, como abogado en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para brindar apoyo y soporte jurídico en las actuaciones contractuales y jurídicas, emisión de conceptos y mesas jurídicas atendiendo las normas y procedimientos adoptados por la Entidad
632-2023	JOHN JAIRO JURADO CORONELL	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para adelantar los procesos financieros, presupuestales, administrativos para la autorización de los giros de acuerdo con la responsabilidad dada al Ministerio en el Parágrafo 1 del artículo 27 de la Ley 2056 de 2020.
633-2023	LILIANA PAOLA RAMOS RAMOS	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar la gestión jurídica, documental y de información, el seguimiento operativo y la organización logística para el desarrollo de las actividades inherentes a la gestión del ejercicio de seguimiento y supervisión de los proyectos de la asignación de CTeI del Sistema General de Regalías ejecutados por Entidades de naturaleza jurídica privada.
634-2023	JUAN URIEL BARRETO	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Página 29 de 40

	VELASQUEZ	ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para apoyar la estructuración y ejecución de los mecanismos de CTeI a cargo de la Dirección
635-2023	LORENA NHELETE MONROY REYES	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para apoyar la estructuración y verificación de requisitos de los mecanismos de ciencia, tecnología e innovación a cargo del Ministerio.
648-2023	GINNETH DETERESA CAJAMARCA MONTES	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para apoyar la estructuración, verificación de requisitos de los mecanismos de ciencia, tecnología e innovación a cargo del Ministerio
650-2023	DENIS XIOMARA OLAYA SANABRIA	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para realizar la supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados en el área de Ciencias de la Salud por la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI
653-2023	JULIAN COLLAZOS PRADO	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la Entidad, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para apoyar la gestión y seguimiento de los trámites derivados de la estructuración, evaluación y decisión de los diferentes mecanismos de ciencia, tecnología e innovación.”
654-2023	DANNA GISELLE SANCHEZ QUINTERO	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios de apoyo a la gestión a la Dirección de Gestión de Recursos en la gestión documental y de información, el seguimiento operativo y la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 30 de 40

		organización logística para el desarrollo de las actividades inherentes a la gestión del ejercicio de seguimiento y supervisión de los proyectos de la asignación de CTeI del Sistema General de Regalías ejecutados por Entidades de naturaleza jurídica privada.”
657-2023	JAVIER ANDRES SANTIS MERLANO	El contratista se obliga a prestar a la Entidad con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, como abogado en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para brindar apoyo jurídico en las actuaciones contractuales, atendiendo las normas y procedimientos adoptados por la Entidad.
659-2023	LUZ ENITH NIETO BARRAGAN	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para adelantar los procesos financieros, presupuestales, administrativos y de control interno como parte del proceso de autorización de giros de acuerdo con la responsabilidad dada al Ministerio en el Parágrafo 1 del artículo 27 de la Ley 2056 de 2020
660-2023	FRANCY ENEIDA COY SUAREZ	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para adelantar los procesos financieros, presupuestales, administrativos y de control interno como parte del proceso de autorización de giros de acuerdo con la responsabilidad dada al Ministerio en el Parágrafo 1 del artículo 27 de la Ley 2056 de 2020
661-2023	KATERINE CARRILLO CASTRO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR A LA ENTIDAD, CON PLENA AUTONOMÍA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS AL MINISTERIO EN EL MARCO DEL SGR EN LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN BIENAL DE LAS CONVOCATORIAS, ESTRUCTURACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y OPERACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS, ABIERTAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 31 de 40

		Y COMPETITIVAS
666-2023	JULIANA AGUILAR PINO	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para liderar el seguimiento de proyectos/programas de CTeI en el área de Innovación y Desarrollo Tecnológico y realizar la supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados por la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI.
667-2023	WENDY MARIA_IBETH MOSQUERA	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para el apoyo al equipo de gestión de pagos asociados a los mecanismos de operación de CTeI financiados por los proyectos de inversión misionales del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación.
668-2023	JOSE DAVID RANGEL MEDRANO	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para apoyar la estructuración, evaluación y decisión de los diferentes mecanismos de ciencia, tecnología e innovación y el apoyo en otras estrategias para el equipo de Gestión de Mecanismos, conforme a las necesidades del SNCTI.
669-2023	ALEJANDRA BERNAL WYNNE	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, para apoyar la gestión de los proyectos de inversión y el seguimiento financiero de los programas, proyectos, contratos y convenios de CTeI las estrategias de Formación de Alto Nivel
675-2023	LUIS FERNANDO RICAURTE CARDOZO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR A LA ENTIDAD, CON PLENA AUTONOMÍA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO JURÍDICO Y SOPORTE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 32 de 40

		LEGAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS AL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL MARCO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS”
683-2023	NAZLY MARCELA GUERRERO TURBAY	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para liderar el seguimiento de proyectos/programas de CTeI en el área de Ciencias Sociales y Humanidades y realizar la supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados por la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI.
684-2023	ANA JAZMÍN MEDINA RANGEL	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para liderar el seguimiento de proyectos/programas de CTeI en el área de Ciencias Básicas y Biotecnología y realizar la supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados por la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI.”
685-2023	GERARDO ANDRÉS MORA GARCÍA	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar a los estructuradores del equipo de mecanismos, desde la estructuración de términos de referencia hasta la publicación de resultados y generación de indicadores, de los mecanismos de ciencia, tecnología e innovación a cargo del Ministerio
686-2023	DAVID FERNANDO CLAVIJO ORJUELA	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para apoyar la estructuración, evaluación y decisión de los diferentes mecanismos de ciencia, tecnología e innovación de acuerdo alas necesidades del SNCT".
688-2023	CRISTIAN MAURICIO MURILLO VILLAMIL	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios de apoyo a la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 33 de 40

		gestión a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI en la gestión documental y de información, el seguimiento operativo y la organización logística para el desarrollo de las actividades derivadas de la ejecución de los mecanismos de operación de CTeI
703-2023	BRAYAN JAVIER RIVERO MANJARRES	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios de apoyo a la gestión de la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para el apoyo al equipo de gestión de pagos asociados a los mecanismos de operación de CTeI financiados por los proyectos de inversión misionales del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación.
704-2023	ALEXANDER RODRIGUEZ	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar la gestión de las plataformas de seguimiento y monitoreo de los proyectos de la asignación de CTeI del Sistema General de Regalías ejecutados por Entidades de naturaleza jurídica privada
705-2023	PAOLA CRISTINA VARGAS FLOREZ	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar la gestión de los proyectos de la asignación de CTeI del Sistema General de Regalías ejecutados por Entidades de naturaleza jurídica privada. así como realizar la supervisión de los contratos que le sean asignados por la Dirección
706-2023	CRISTIAN EDUARDO CIFUENTES CESPEDES	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar la gestión de los proyectos de la asignación de CTeI del Sistema General de Regalías ejecutados por Entidades de naturaleza jurídica privada en su fase de pre-ejecución y cierre.
708-2023	LUIS RAFAEL DE LA ROSA RAMOS	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, en la Dirección de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 34 de 40

		Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar la estructuración, evaluación y decisión de los diferentes mecanismos de ciencia, tecnología e innovación de acuerdo a las necesidades del SNCTI, durante todo el proceso desde la estructuración hasta la publicación de resultados
714-2023	LUIS CAMILO GONZÁLEZ VILLAZÓN	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para apoyar la gestión mecanismos de operación de ciencia, tecnología e innovación del Ministerio
715-2023	CLARA PATRICIA DE LA CRUZ	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD. con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, para realizar el apovo a la supervisión del contrato de fiducia mercantil de la entidad que administra los recursos del Fondo Nacional de Financiamiento para laCienciala Tecnología yla Innovación FondoFrancisco José de Caldas, así como de los demás contratos v/o convenios a cargo de la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que se le asignen
720-2023	CAMILA ALEJANDRA LARA QUENGUAN	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, en la Dirección de Gestión de Recursos de la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, y financiero, de los proyectos de formación de Alto Nivel financiados con recursos provenientes del Sistema General de Regalías”
721-2023	JOHN ALEJANDRO BALLEN AGUILAR	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales de apoyo a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para acompañar, efectuar seguimiento y apoyar jurídicamente todas las actividades tendientes a la liquidación de los contratos y convenios de la Dirección”.
722-2023	JORGE LUIS MONTOYA VILLEGAS	El contratista se obliga a presentar a la Entidad con plena autonomía, técnica y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 35 de 40

		administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, como abogado en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para brindar apoyo y soporte jurídico en las actuaciones contractuales y jurídicas, atendiendo las normas y procedimientos adoptados por la entidad.
725-2023	JUAN CARLOS BARROS ALMAZO	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para al CTeI, para adelantar los procesos financieros, presupuestales, administrativospara la autorización de los giros de acuerdo con la responsabilidad dada al Ministerio en el Parágrafo 1del artículo 27de la Ley 2056 de 2020
735-2023	LUIS FERNANDO SALAZAR VASQUEZ	El contratista se obliga a prestar a la Entidad con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, como abogado en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para brindar apoyo y soporte jurídico en las actuaciones contractuales y jurídicas, emisión de conceptos y mesas jurídicas atendiendo las normas y procedimientos adoptados por la Entidad".
736-2023	JOSE LUIS CESPEDES ZAMORA	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar los procesos de producción, análisis, difusión y uso de información que permitan dar cuenta de la gestión de la Dirección para la toma de decisiones"
737-2023	SEBASTIAN ALBERTO ZAPATA ERAZO	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para apoyar la gestión de la supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados en el área de Innovación y Desarrollo Tecnológico a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI
738-2023	FABIO ALBERTO BOTERO TABARES	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, en la Dirección de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 36 de 40

		Gestión de Recursos para la CTeI para apoyar y gestionar nuevos instrumentos de financiación de la CTeI
747-2023	SERGIO ANDRES MOSQUERA CANTILLO	"Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar elseguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, yjurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
757-2023	IBETH CAROLINA MARTINEZ REGINO	El CONTRATISTA se obliga a prestar a al ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa por sus propios medios, losservicios profesionales como apoyo a la Dirección de Gestión de Recursos en los trámites con la Dirección Administrativa yFinanciera asociados a la revisión, registro, sequimiento ycontrol delas operacionesen elSistema de Presupuesto y Giro del Sistema General de Regalías de conformidad con el proceso y los procedimientos definidos por el Ministerio ylas normas queregulan la materia
764-2023	FABIÁN ANDRÉS ERAZO MUÑOZ	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR
765-2023	PAULA ANDREA BONILLA ARIAS	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, conrecursos del SGR
769-2023	SISI ISABEL LLINAS ALVAREZ	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR”
780-2023	ANGIE PATRICIA CASTILLO GARCIA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 37 de 40

782-2023	IVAN AURELIO PAEZ GUTIERREZ	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para liderar la estructuración de los mecanismos de operación de instrumentos de CTeI a cargo del Ministerio atendiendo a las necesidades establecidas por los viceministerios y las direcciones”
787-2023	DEIVY YAMID BEJARANO VERGARA/LUIS FELIPE LUNA CRUZ	El contratista se obliga aprestar a la Entidad con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios de apoyo a la gestión por sus propios medios, en al Dirección de Gestión de Recursos para al CTeI para brindar apoyo en la estructuración, revisión, verificación y seguimiento de las bases de datos de los trámites contractuales
804-2023	ELIZABETH RAMIREZ LOZANO	El CONTRATISIA se obliga a prestar a la ENTIDAD con plena autonomia técnica y administrativa los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la Clel para apoyar la gestión de los trámites asociados alos procesos decontratación yliquidación decontratos yconvenios de al vireccion
824-2023	SAMARA LILIANA HERRERA CASTILLO	El CONTRATISTA se obliga a presar a LA ENTIDAD, con plena autonomía técnica administrativa, los servicios de apoyo a la gestión en las actividades logísticas y/o administrativas que se requieran la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
918-2023	LUIS ALEJANDRO BUSTOS GONZALEZ	El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para liderar el seguimiento de proyectos/programas de CTeI en el área de Ingeniería y Tecnología y realizar la supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados por la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI

La documentación de la ejecución de los contratos se encuentra en la plataforma Secop II, los pagos se encuentran en estado pagado, las garantías se encuentran vencidas y no hay obligaciones poscontractuales pendiente de cumplimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 38 de 40

Cordialmente,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 39 de 40

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20240008299M

Minciencias
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
Estado: Finalizado
Creación: 2024-12-10 11:01:01
Finalización: 2024-12-10 11:35:55

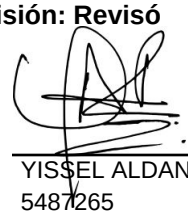
Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



IVAN LEONARDO LANCHEROS BUITRAGO
9540261
illancheros@minciencias.gov.co
Director, de la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

Revisión: Revisó



YISSEL ALDANA RODRIGUEZ
5487265
yaldana@minciencias.gov.co

Elaboración: Elaboró



SANDRA PATRICIA PINTO GARAY
12504025
sppinto@minciencias.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
2024-12-10T11:35:56-05:00 - Pagina 40 de 40

REPORTE DE TRAZABILIDAD

20240008299M

Minciencias
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241210-110101-7448a5-37270852
Creación: 2024-12-10 11:01:01
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-12-10 11:35:55

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	SANDRA PATRICIA PINTO GARAY sppinto@minciencias.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-12-10 11:01:02 Lec.: 2024-12-10 11:01:15 Res.: 2024-12-10 11:01:54 IP Res.: 163.116.234.44
Revisión	YISSEL ALDANA RODRIGUEZ yaldana@minciencias.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-12-10 11:01:54 Lec.: 2024-12-10 11:08:41 Res.: 2024-12-10 11:10:50 IP Res.: 163.116.234.47
Firma	IVAN LEONARDO LANCHEROS BUITRAGO illancheros@minciencias.gov.co Director, de la Dirección de Gestión de Ministerio de Ciencia, Tecnología e Inno	Aprobado	Env.: 2024-12-10 11:10:50 Lec.: 2024-12-10 11:11:00 Res.: 2024-12-10 11:35:55 IP Res.: 163.116.234.47